

SS.7.C.2.5

Distinguir cómo la Constitución protege y limita los derechos individuales.

Indicador de Aclaración 3 del SS.7.C.2.5: Los estudiantes utilizarán diferentes escenarios para examinar el impacto de los límites de los derechos individuales en el comportamiento social.

La Corte Suprema de EE.UU. ha establecido que el gobierno, a veces, puede limitar los **derechos individuales**, incluyendo la **libertad de expresión** y la libertad de prensa. En general, debe existir un equilibrio entre los derechos individuales, los derechos otros y el **bien común**.

Estas son algunas de las preguntas que la Corte Suprema ha hecho para decidir si se debe limitar la libertad de expresión y la libertad de prensa.

- ✓ Peligro Claro y Presente – ¿Este acto de expresión creará una situación peligrosa?
- ✓ Palabras de Pelea – ¿Este acto de expresión creará una situación violenta?
- ✓ Difamación – ¿Esta información es falsa o hace parece falsa la verdadera?
- ✓ Conflicto con los Intereses del Gobierno – En tiempos de guerra, el gobierno puede limitar los actos de expresión por seguridad nacional (por ejemplo, cuando el gobierno está preocupado de que el enemigo pueda conocer cierta información).

La Corte Suprema de EE.UU. confirmó el poder del Congreso para limitar los derechos individuales en *Schenck vs. EE.UU. (1919)*. En este caso, la Corte Suprema de Estados Unidos confirmó la Ley de Espionaje de 1917, que limitó la libertad de expresión durante la **Primera Guerra Mundial**. Charles Schenck, Secretario del Partido Socialista de América, imprimió y distribuyó 15.000 folletos a posibles **reclutas** (personas registradas en el **servicio selectivo**) animándoles a no servir en el ejército durante la Primera Guerra Mundial. Schenck argumentó que la Ley de Espionaje de 1917 violó su libertad de expresión según la Primera Enmienda al limitarle lo que podría decir sobre la guerra.

La Corte Suprema de EE.UU. confirmó la condena penal de Schenck porque, argumentó, la Primera Enmienda no protege la expresión que crearía un “peligro claro y presente”. En este caso, la Corte dictaminó que los reclutas que se negaron a servir en el ejército durante la Primera Guerra Mundial pondrían en peligro el **interés público**, ya que afectarían la capacidad del país para defenderse.

bien común – creencias o acciones que son vistas como un beneficio para la comunidad en lugar de los intereses individuales, también conocido como el bien público

derechos individuales – derechos garantizados o que pertenecen a una persona

interés público – el beneficio común, el beneficio general del público

libertad de expresión – el derecho de los ciudadanos a expresarse libremente sin interferencia del gobierno; garantizada en la Primera Enmienda

Primera Guerra Mundial – una guerra entre las Potencias Aliadas (incluyendo Rusia, Francia, el Imperio Británico, Italia, los EE.UU., Japón, Rumania, Serbia, Bélgica, Grecia, Portugal y Montenegro), y las Potencias Centrales (incluyendo Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria), que duró desde 1914 hasta 1918

recluta – alguien registrado en el servicio selectivo y que es elegido por el gobierno para el servicio militar

servicio selectivo – un sistema en que los hombre entre 18 y 25 años se registran con el gobierno de EE.UU. para prestar servicio militar